

## 151. El respeto se impone

Cada época de la historia tiene sus peculiaridades —sus idiosincrasias, que decimos—, es decir, su manera de pensar y de actuar, en especial de tratarse las personas. Cosas que antes parecían sagradas, ahora nos hacen reír un poquito, porque no les damos ninguna importancia. Y cosas en las cuales antes no se fijaban demasiado, ahora se nos han convertido en cosas sagradas.

Esto se nota hoy, de una manera especial, en el *respeto* que se le tributa a la persona.

Porque una persona es lo más grande que Dios ha hecho. Esa persona, porque es libre, puede hacer el bien y el mal. Si hace el bien, es digna de toda alabanza. Si hace el mal, nadie puede aprobar ese mal que hace, pero la persona seguirá mereciendo todo el respeto que le corresponde como persona.

Solamente hay una clase de personas que no merecen ningún respeto. Nos podemos reír de ellas cuanto queramos. Podemos despreciarlas. Podemos maldecirlas. Y esto, precisamente, porque son unas *malditas* de Dios, al haberse abrazado con el mal de manera irrevocable. Tal nos ocurre con el demonio, y lo haríamos igual con un hombre o con una mujer que supiéramos se ha perdido en la presencia de Dios. Esas personas, maldecidas por Jesucristo definitivamente en el último día —*Id, malditos, al fuego eterno*, les dirá—, no merecerán jamás ningún respeto y Dios las sepultará en la inmensidad del olvido... (Mateo 25,41)

Todos los demás —por lo mismo, toda persona que está en el mundo y nos rodea— merecen un respeto grande. Lo merecemos nosotros mismos. ¿Por qué?

No hay persona que no sea una imagen de Dios, porque Dios creó al hombre y la mujer como imágenes suyas. Por eso, toda persona, desde el primer instante de su ser, es digna del máximo respeto, porque su profanación sería profanar la imagen de Dios.

¿Y se puede profanar la imagen de Dios con una acción criminal?

¿Se puede profanar la imagen de Dios con una acción menos conveniente?

¿Se puede profanar la imagen de Dios con una palabra injuriosa?

¿Se puede profanar la imagen de Dios aunque no sea más que con una simple falta de atención, o con un pensamiento torcido sobre ella?...

Y así como no se puede profanar con esas faltas de respeto la imagen de Dios que es el hombre o la mujer, de la misma manera se le puede y se le debe tributar todo honor a esa imagen sagrada.

En el siglo quince hubo un santo monje muy austero, llamado Enrique Susón, que dio en cierta ocasión una lección magnífica de lo que es el respeto a una persona. Caminaba el monje por un camino angosto, en medio de un lodazal después de una gran tormenta, y se encuentra con que le viene enfrente una pobre mujer del pueblo. Aquel hombre de Dios no lo duda, y se mete rápido en el cenagal para dejar libre el paso a la pobre mujer, pues no cabían los dos en el sendero. La pobrecita, exclama asombrada:

- Señor, ¿cómo usted, reverendo sacerdote, me cede el paso a mí, pobre mujer, siendo yo quien debería dejárselo libre para usted?

El Beato Enrique no cede, y replica: -*No, esto me toca hacerlo a mí. Es un honor y una cortesía que hago siempre a toda mujer, en reverencia de la Madre de Dios a quien ustedes me representan.*

El mirar en una persona la imagen de Dios, el miembro de Jesucristo, el sujeto de la vida eterna, o sea, todos esos motivos sobrenaturales, es la máxima razón del respeto que nos debemos mutuamente todos.

Pero la mentalidad moderna no mira sólo esos motivos de fe, por más que sean los motivos supremos.

Hoy se mira a la persona en sí misma, en la dignidad que ostenta por el mero hecho de ser un hombre o una mujer.

No hay persona, por modesta que sea humanamente, que no tenga cualidades dignas de todo aprecio. Cualidades que a lo mejor nos faltan del todo a los que la contemplamos.

Caminábamos un día por el campo varios amigos y amigas, todavía estudiantes, cuando oímos cantar a un modesto labriego. ¡Había que oír aquella voz! Todos nos quedamos en silencio, admirados ante aquella maravilla de cantor.

El profesor que nos acompañaba, aprovechó la ocasión para darnos una lección de formación humana muy oportuna: *¿Se dan cuenta? Ese labriego no aprecia su propio valor. Le faltan estudios, pero con su voz podría asombrar la Scala de Milán o el Centro Rockefeller de Nueva York. No hay persona que no tenga cualidades dignas de mucha atención.*

Ese respeto que merece la persona se ve hoy muy amenazado por los medios de comunicación. Por esa excusa de que todos tenemos derecho a la información, ¿no se pisotea muchas veces el respeto más elemental que se merece una persona? ¿Se puede airear un escándalo sólo por la morbosidad de un público no bien formado? ¿Hay una sola persona —empezando por las que tienen autoridad— que no tenga derecho estricto a la intimidad y a la reserva?... ¿Y tenemos derecho a violar esa reserva y esa intimidad?...

Es muy posible que Dios mida las cosas con unos criterios muy diferentes a los nuestros, y que un día llegue a pedir cuentas muy serias conforme a su Mandamiento: *No levantarás falsos testimonios...*

Una cosa sabemos muy cierta: que Dios nos ha hecho grandes a todos al darnos la dignidad de ser una persona y la dignidad de imágenes suyas e hijos de Dios.

Cuando respetamos a una persona —al Papa o al Rey o al Presidente— no nos arrodillamos ante un hombre, sino ante Dios.

Y prestamos el mismo respeto al barrendero de la calle o a la buena mujer que vende la verdura en el mercado, porque son tan personas y tan hijos de Dios como los más grandes.

El respeto se impone. El respeto tiene por fuente a Dios...